ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 09/feb/2023

Lugar: Universidad del Valle, escuela de enfermeria, Salon 203
Hora: 08:00 am - 12:00 m.

Actividad realizada por: Diana Katherine Gaviria – Contratista, Mirlelly Torres– Contratista, Carolina Restrepo – Contratista, José David Mesa– Contratista, Laura Franco– Contratista.

Objetivo: Participar de la reunión de equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud del primer cuatrimestre del 2023 con el fin de socializar organigrama, recordar aspectos centrales de la política pública en salud mental y dar a conocer a lineamientos de la ejecución contractual del año 2023

Metodología aplicada: Presencial

Agenda del día:

1. Bienvenida
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre de la reunión

1. Bienvenida

La contratista de la Secretaría Distrital de Salud Carolina Restrepo dio la bienvenida a la reunión y agradeció a los participantes por el espacio y el tiempo para participar de dicho momento.

2. Desarrollo de la reunión

La contratista Carolina Restrepo inició socializando aspectos claves en términos de cumplimiento de indicadores de la política pública de Salud Mental de la Secretaría Distrital de Salud que tuvieron impactos en el año 2022, y por tanto reflejaron cambios en el año 2023 en términos de organigrama, funciones y presupuesto, lo que dio lugar a que solo se consideraran 8 personas las priorizadas en el mes de ene/2023 para redacción de informes y cierres de algunos puntos del año 2022, agregó que para el equipo de salud mental y convivencia social de la Secretaría Distrital de Salud se requiere una persona nombrada, razón por la cual fue asignada la Dra. Claudia Bedoya, sin embargo, mencionó que a la fecha se encuentra en proceso de empalme y aun no se cuenta con el proceso de firma donde se acepta la coordinación del equipo de salud mental y convivencia social de la Secretaría Distrital de Salud.

A su vez la contratista Carolina Restrepo mencionó que bajo los parámetros y lineamientos internos ella sigue en coordinación del equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud; sin embargo, agregó que con la nueva supervisión lo que se buscara es que esa persona pueda velar por el mismo equipo y ser el rostro definido ante las diferentes entidades, componentes, departamentos y demás áreas de la Alcaldía de Santiago de Cali, logrando que de tal manera se dé cumplimiento en temas administrativos ante el mismo gobierno. También mencionó que además del contratista José Antonio Malaver quien continuara en el año 2023 con las actividades que estuvo desarrollando en el 2022 como psiquiatra, se tendrá una nueva contratista médico psiquiatra que apoyara el eje de SPA.

La contratista Carolina Restrepo manifestó que en el primer cuatrimestre de 2023 se tendrá articulación permanente con Salud Sexual y reproductiva en coordinación de la contratista Marcela Henao y la contratista Adriana Sarria.

Por otro lado, la contratista Carolina Restrepo dio paso a la presentación de Tejiendo Sueños Contigo, donde partió mencionando que las actas o informes de jornadas, feria o cualquier actividad siempre deberán llevar de manera explícita que esas acciones están encaminadas a dar cumplimiento a los ejes estratégicos de la política pública de salud mental; además menciono que todos los contratistas deben tener claro los 5 ejes estratégicos de la política distrital de Santiago de Cali.

Posterior a ello la contratista Carolina Restrepo explico que el modelo de salud mental, tejiendo sueños contigo se divide en dos partes: Red Protectora y Red Prestadora, y recordó que los ejes significativos de la red prestadora son: Línea 106, consultorio rosa, unidades funcionales de la salud mental, reducción de riesgos y daños y prestadores primarios complementarios, sin embargo agrego que todos los contratistas de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud deben leer y tener claro la resolución 3280 para la comprensión de lo concerniente a la política pública, sus estrategias y sus ejes.

Por otro lado, la contratista Carolina Restrepo mencionó que la estrategia de "experiencia: deporte y cultura", continuara en el año 2023 con la escuela del deporte en lo que corresponde a motivación, comunicación y confianza. También comunicó que con el sistema de información implementado por la Alcaldía de Santiago de Cali en el año 2022 se obtuvo que, a través de SICO, la ESE Centro pudiera subir los tamizajes de alto riesgo y automáticamente se creará una alerta para la derivación a la EAPB correspondiente y si bien la EAPB debía responder brindándole la cita al usuario y reportando al SICO fechas del tratamiento, lo cual seguirá siendo implementando en el año 2023

La contratista Carolina Restrepo manifestó que respecto a "las oportunidades de inclusión y oferta de drogas – articulación - violencias" todas tienen su relación con el sistema de responsabilidad penal, reconociendo que hay dos centros de formación, los cuales corresponden al Centro de Formación de Valle del Lili y el Centro de formación el Buen Pastor.

Adicional a ello, la contratista ya mencionada dijo que la Red protectora tiene unas acciones intersectoriales como lo son: salud, deporte, cultura, bienestar social, desarrollo económico, educación. Seguridad y justicia, desarrollo territorial, participación social, paz y cultura, comunidad JAC-JAL, ICBF, EPS-IPS, policía infancia y adolescencia, organizaciones gubernamentales, ONG, academia y otras alianzas y posterior a ello hizo un llamado a todos los contratistas para la construcción del directorio de la Red Prestadora por zona.

La contratista Carolina Restrepo aclaró que para el año 2023 se continua con la priorización de 22 Instituciones educativas, según riesgo de consumo de SPA, reporte de casos de violencia y lesiones autoinfligidas. Además, mencionó que se espera que con esas 22 Instituciones Educativas se pueda hacer una reunión antes de dar inicio a las actividades territoriales muy similar a la hecha en la IPS Colon con los directivos de cada una de las 22 Instituciones Educativas priorizadas del año 2022 con el fin de tener entrada de acciones hasta el mes de nov/2023.

Posterior a ello la contratista Carolina Restrepo presentó el modelo de salud mental, con el organigrama en la cual los contratistas del equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud tuvieron la oportunidad de conocer a que zona y comités fueron asignados y otros ejes en los cuales van a tener participación en el año 2023, así como la distribución desde el área administrativa de acuerdo a unas macro funciones.

Así pues, la contratista Carolina Restrepo recordó las estrategias de comunicación, tales como: estrategia tejiendo sueños, campaña de activa tus poderes, me voy de rumba, pero no me derrumbo, campaña línea 106, Unidades funcionales, Unidades móviles de salud mental, consultorios rosa- atención a violencias, campaña de salud sin barreras, proceso de contratación del centro de SPA, y a su vez mencionó proyectos que están a la espera de proceso administrativo, los cuales fortalecerán la política de salud mental y convivencia social de Cali Distrito.

Seguido a ello, la contratista Carolina Restrepo presentó un posible plan de trabajo del equipo de salud mental 2023 identificando un total de 23 acciones al finalizar el contrato sobre el mes de abril/2023 por cada equipo territorial, es decir los contratistas asignados a su zona correspondiente deberán de realizar 10 acciones en 10 Instituciones Educativas diferentes, y si por algún motivo visita una misma Institución Educativa 2 o 3 veces solo se cuenta como 1 acción al finalizar el contrato, y si bien agregó que el equipo Infancia Adolescencia y Juventudes también hará acompañamiento psicosocial en entorno educativo, por lo cual sugirió la necesidad de realizar una reunión por zona con el equipo de Salud Mental y Convivencia Social.

A su vez la contratista ya mencionada agregó que el entorno laboral se tiene como meta 4 acciones en la zona, solicitando de tal manera que los contratistas asignados a cada una,

busquen en el año 2023 entidades que hayan estado creciendo significativamente, con el fin de poder fortalecerlas desde el equipo de salud mental y convivencia social de la Secretaría Distrital de Salud, así como fortalecer el entorno comunitario, el cual refiere especialmente a la red protectora con 5 acciones destacadas.

La contratista Carolina Restrepo agregó que el entorno interinstitucional se tiene como meta 1 acción, y aclaró que lo interinstitucional hace referencia a las jornadas macros como gobierno al barrio o acciones que realizara el equipo de Participación Social en todas las comunas de Cali Distrito en el año 2023 para las cuales solicitó tener disponibilidad de tiempo.

Posterior a ello, contratista Carolina Restrepo, dio paso al área de calidad, donde, la contratista Ramira Luz Caly mencionó que el cronograma y las evidencias deberán estar listas sobre unas fechas en particular y de tal manera no tener contratiempos en la entrega como sucedió en el año 2022 y a su vez recordó que las respuestas a los ORFEOS deberán darse en los tiempos estipulados y evitar de tal forma acciones legales.

3. Finalmente, la contratista Mirlelly Torres dio a conocer pautas claras dejadas por la contratista Viviana Villa frente a los contratos del mes de feb/2023 donde dio a conocer que:
 - 16 carpetas reposan en el área de talento humano para su revisión y se estaría comunicando si alguien presenta alguna observación para sus correcciones pertinentes.
 - Ingreso a la plataforma de gestión contractual y cargue de documentos actualizados incluido el PACO (sino logra ingresar notificar para pasar el reporte a contratación, dado que ello implicaría que el contratista estaría deshabilitado)
 - Planilla de enero serviría pagada con el SMLV y sin ARL dado que no estaba vinculado laboralmente.

 Adicional a ello, la contratista Mirlelly Torres dio a conocer la información respecto a la radicación de cuentas del mes de Feb/2023:
 - Fecha máxima para radicación el 17/feb/2023 sin embargo se espera radicar el 15/feb/2023
 - Fecha máxima para subir al drive evidencias y formatos: 13/feb/2023
 - Fecha de corte: 13/feb/2023

4. Cierre de la actividad

 Finalmente, la contratista de la Secretaría Distrital de Salud Carolina Restrepo solicitó tener en cuenta lo dicho por la contratista Mirlelly Torres y agradeció el espacio y el tiempo, dando así por cerrada la reunión

Número de convocados: 6 personas, 5 mujeres, 1 hombre
Número de asistentes: 6 personas, 5 mujeres, 1 hombre

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se dio cumplimiento a la reunión.

Compromisos: N/A
Observaciones: N/A
Persona que realiza el informe:

DIANA KATHERINE GAVIRIA
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud

MIRLELLY TORRES A.
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud

CAROLINA RESTREPO
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud

JOSE DAVID MESA
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud

LAURA CAROLINA FRANCO
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud

RAMIRA LUZ CALY
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud

VIVIANA VILLA TOMBE
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud

Elaboró: Diana Katherine Gaviria - Contratista
Reviso: Mirlelly Torres Álvarez Contratista